MATRIZ DE RIESGOS

N	1	2
Clase	GENERAL	GENERAL
Fuente	EXTERNO	EXTERNO
Etapa	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
Tipo	REGULATORIO	REGULATORIO
Descripción	NO FIRMA DEL CONTRATO	NO CUMPLIMIENTO CON EL PLAZO Y OBLIGACIONES Y/O ENTREGA DE PRODUCTOS PACTADOS
Consecuencia de la ocurrencia del evento	-Reajustes al contrato. -Falta de disponibilidad presupuestal. -Retraso en la ejecución del proyecto.	-Inicio de procedimiento administrativo para declarar el incumplimiento. -Retraso en las actividades o proyectos propuestos del área y/o dependencia de trabajo
Probabilidad	1	1
Impacto	1	1
Valoración	2	2
Categoría	BAJO	BAJO
¿A quién se le asigna?	RESPONSABLE DEL ÁREA ENCARGADA	CONTRATISTA
Tratamiento/Control a ser implementado	-Realizar un buen análisis del sector. -Estar revisando los cambios económicos y financieros que afecten al contrato -Dar aplicación y cabal cumplimiento a los principios de selección objetiva y planeación para la escogencia del perfil idóneo para ejecutar el contrato.	Seguimiento periódico al cumplimiento y ejecución del contrato
Impacto después del tratamiento – Probabilidad	1	1
Impacto después del tratamiento – Impacto	1	1
Impacto después del tratamiento – Valoración	2	2
Impacto después del tratamiento – Categoría	BAJO	BAJO
¿Afecta la ejecución del contrato?	NO	SI
Responsable por implementar el tratamiento	RESPONSABLE DEL ÁREA ENCARGADA	SUPERVISOR
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento – En la planeación de la contratación		
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento – Al inicio del contrato		
Fecha estimada en que se completa el tratamiento – Al suscribir el acta de inicio		
Fecha estimada en que se completa el tratamiento – A la terminación del contrato		
Monitoreo y revisión – ¿Cómo se realiza el monitoreo? – Planeación de la contratación		-Seguimiento y comunicación con el contratista. - Presentación oportuna y revisión detallada de los informes de ejecución.
Monitoreo y revisión – Periodicidad – Diaria hasta que se suscriba el contrato		
Monitoreo y revisión – Periodicidad – Semanal		

VALIDADO POR IA
VALIDADO POR SUPERVISOR
VALIDADO POR ABOGADO
Validado IA: 1/7/2026, 10:24:07 a. m. Validado Sup: ljaramillo: 1/7/2026, 10:24:13 a. m. Validado Jurídica: locampo: 8/7/2026, 4:26:13 p. m.